

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo de los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Dessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1874.

Número 1844.

CARTAS DE PARÍS.

Creemos que nuestros abonados verán con gusto la reproducción en nuestro periódico de las cartas de París que publica nuestro colega *El Imparcial*, debidas á la pluma de su ilustrado corresponsal Sr. Arous, que tan interesantes descripciones hizo de la campaña del Norte.

Há aquí dichas cartas:

PARIS 18 de mayo de 1874.—Mis queridos amigos: Bien lejos estaba de mi ánimo la idea de resucitar en París, después de terminada mi expedición á las provincias del Norte de España. Los ruegos de nuestro querido amigo Gasset, y para qué ocultarlo el deseo de conocer esta gran ciudad, eran, sin embargo, tan poderosos, que me movieron desde luego á utilizar esta ocasión, aunque con el natural sentimiento de aplazar por algunos días mi regreso al seno de esa redacción. Hacer á París un viaje en estas condiciones, equivale á ver rápidamente un confuso panorama por un reducido lente; así que ni he pensado hacer públicas mis impresiones, ni podría escribir nada útil ó de interés acerca de este gran pueblo, sin incurrir notoriamente en las inexactitudes ó en las patrióticas exageraciones de que adolecen los escritos de algunos de nuestros compatriotas. Sirva, pues, de única justificación á estas líneas la crisis política que atraviesa Francia, y especialmente la caída del ministerio Broglie, última fase con que aquella se presenta.

El ministerio de combate, el gabinete producto de la coalición monárquica de 24 de mayo de 1873, ha caído quizás cuando menos se esperaba, y por una cuestión que dejará abortados á todos los políticos europeos, menos á los españoles, si recuerdan que no solo el señalamiento de la orden del día en una Cámara, sino la prórroga ó no de una sesión, han sido hechas cuestiones de gabinete para provocar un cambio radical de política. ¿Por qué ha sucumbido el ministerio Broglie después de un año verdaderamente de combate? ¿Por qué le ha faltado en un momento supremo el apoyo de los legitimistas y bonapartistas, autores de la coalición que derribó á Thiers, y partidarios de la política enérgica, represiva y arbitraria que el ministerio ha seguido durante los últimos doce meses? ¿Cosa estraña! Los legitimistas y republicanos exagerados contestan desacordes á esta pregunta, diciendo que el gabinete Broglie, en vez de hacer política nacional no ha hecho más que política orleanista.

Mientras las tendencias del ministerio Broglie no revelaron otro propósito que el de restaurar los resortes de la monarquía, todo pareció bien á los legitimistas, incluso el setenado de Mac-Mahon, sobre el cual tenían hechas sus reservas; y asimismo los bonapartistas veían en la política del ministerio de combate una esperanza que podría verse mas pronto cumplida á su juicio, el día en que vacante la Presidencia de la república por muerte de Mac-Mahon ú otra causa cualquiera, fuese necesario hacer un llamamiento plebiscitario. Pero así los legitimistas como los bonapartistas han creído ver en la conducta de Broglie el peligro de la influencia orleanista, que ya se dejaba sentir demasiado, á su juicio, y que sobre todo debía adquirir gran vuelo con la creación del gran Consejo de Senado que ha discurrido el jefe del ministerio caído.

En cuanto á los republicanos de la extrema izquierda, la izquierda y centro izquierdo, su actitud en la última crisis está justificada con su anterior conducta. Desde el 24 de mayo han considerado al ministerio Broglie como un obstáculo para la consolidación de la república, y como tal le han combatido en todas las ocasiones. Y hé aquí reunidos en una misma cuestión á 310 republicanos, 53 legitimistas y 18 bonapartistas, que forman el total de 381 votos de mayoría dados contra el ministerio Broglie, por 317 diputados de la derecha y centro de derecha, orleanistas ó legitimistas transigentes, que son los que han acompañado al gabinete hasta la tumba.

Al cabo de un año la Asamblea de Versalles se ha apercebido de que en vez de un gobierno nacional de combate, la coalición de 24 de mayo ha dado por resultado un ministerio de partido, y un ministerio de partido en el estado actual de la Francia no podía ser más que un ministerio de opresión y de tiranía, culpadas de que se acusa ahora con acerbas recriminaciones á Broglie, lo mismo desde las columnas de los periódicos radicales que de las más moderadas de los órganos democráticos del centro izquierdo y de las atrabiliarias legitimistas.

A otras muchas reflexiones se presta la caída del gabinete Broglie, de la que tal vez me ocupe mañana.

Entre tanto, es posible que conozcamos el resultado de la crisis, pues á la hora presente, y después de cuatro días, todavía no hay ministerio, ni es fácil formarlo asegurando para él una mayoría en la Asamblea.

La idea de la dictadura ha ganado en estos últimos días mas terreno que en los años de propaganda radical y bonapartista; y como en rigor la causa de la última crisis reconoce por origen una profunda división, un antagonismo invencible entre monárquicos y monárquicos, resultará que si la Asamblea se disuelve y se consulta al país y triunfan los radicales, no se deberá esto á la fuerza de sus doctrinas sino á las intransigencias de los monárquicos franceses entre sí.

Vuestro afectísimo.—M. Arous.

PARIS 19 mayo 1874.—Mis queridos amigos: A la hora en que empiezo esta carta todavía no hay seguridad de que el nuevo ministerio esté constituido. Y se comprende fácilmente. El mariscal Mac-Mahon y los hombres que mas influencia ejercen sobre él, ponen todo su empeño en mantener el carácter y sentido que al actual orden de cosas dió el voto de la Asamblea francesa en la célebre sesión del 24 de mayo del año próximo pasado. Entónces una coalición monárquica derribó á Thiers porque se había inclinado del lado de la república, y se encomendó á Mac-Mahon la suprema magistratura á condición de guardar una completa neutralidad respecto á la forma de gobierno. Algo sin embargo era preciso hacer para organizar los poderes públicos, y de aquí el setenado en 19 de noviembre, con la promesa formal por parte de Broglie y de aquella mayoría de votar las leyes constitucionales.

¿Ha sido fiel á sus compromisos el ministerio de la coalición monárquica? Esto es lo que niegan los legitimistas, los bonapartistas y los republicanos. Los primeros veían con satisfacción las arbitrariedades del gobierno para con la prensa, las corporaciones populares y aun las particulares, pero vieron desde luego que tal política de opresión no cedería en beneficio del conde de Chambord sino de la casa de Orleans, á la cual se allanaba el camino del poder supremo, bien por medio de una presidencia, bien por el de una franca monarquía constitucional y parlamentaria.

Iguals temores asaltaban á bonapartistas y republicanos bajo su diverso punto de vista. Si Broglie lograba dar cima á sus proyectos; si consecuencia de la Asamblea la aprobación de las leyes constitucionales, tales y como iban á salir de la comisión por él influida, con el sufragio universal restringido, con las libertades de imprenta y reunión sujetas al beneplácito del ministerio imperante, y en fin, con un Senado ó Consejo general á la devoción del gobierno; si esta obra llegaba á su término, entonces la Asamblea tenía forzosamente que disolverse, dejando al duque de Broglie y á los orleanistas en completa libertad de acción para desarrollar su política.

Ahora bien: si se recuerdan los medios puestos en juego para hacer triunfar los candidatos oficiales durante el último año, fácil es adivinar lo que serían unas elecciones generales hechas bajo la dirección del gabinete Broglie. Puede desde luego asegurarse que el proyectado Consejo general hubiera sido reclutado entre los miembros de la derecha y del centro derecho, orleanistas en su mayor parte, y que la Cámara de los diputados sería producto de la influencia oficial llevada al último extremo. Dicen legitimistas y bonapartistas que Broglie es un hombre de gobierno, sin duda porque durante el año último ha sabido imponerse en muchas ocasiones dentro y fuera de la Cámara invocando altos principios sociales; mas por lo mismo que le reconocen grandes dotes para el gobierno, se han negado á darle una arma tan poderosa como la disolución de la Asamblea, una vez votadas las leyes constitucionales.

Y en efecto, tal y como se entiende por muchos el arte del gobierno, el duque de Broglie era un gran peligro para toda coalición que no fuera orleanista. Pero no es esta la idea que los pueblos mas cultos tienen del gobierno. El arte de componer en el Parlamento mayorías inciertas, sin principios y sin objeto para resistir á la mayoría del país, podrá ser y habrá sido definición del gobierno aceptada y aplicada en algun país; pero en ninguna parte dejará de ser un gobernanate de ocasión, un aventurero político, quien así entienda la difícil misión de regir á un pueblo. Apreciaciones tan duras como estas se han hecho estos días acerca de la conducta del du-

que de Broglie. Ignoro si serán justas ó estarán inspiradas en la pasión de partido. Lo único que puedo decir es que en París se tenía casi por segura una combinación á virtud de la cual había de ser muy pronto elevado á la presidencia de la república un príncipe de la casa de Orleans, paso indispensable á juicio de muchos para llegar á la restauración de la monarquía parlamentaria.

La caída del ministerio Broglie, y con ella la desautorización del centro derecho y de la derecha, ha desvanecido por el pronto estos temores. Pero, ¿cómo puede constituirse, un ministerio con mayoría bastante para ser durable, sin contar con los elementos orleanistas de la Asamblea? ¿Ni cómo entregar el poder á la izquierda y al centro izquierdo sin correr el peligro de caer en la república de los radicales, y por consecuencia renunciar á la política conservadora de las fracciones de la derecha? Hé aquí los problemas de cuya solución pende el término de la crisis. La Asamblea ha reconocido su impotencia para hacer la monarquía; no puede constituir definitivamente la república, y cuando ha tratado de consolidar el sistema intermedio ó neutral que se proclamó en noviembre último, se echa de ver que tampoco eso es posible, al menos con las condiciones que pretendía hacerle el duque de Broglie. ¿Qué hará Mac-Mahon en circunstancias tan críticas? Por lo pronto ha intentado formar un ministerio de igual procedencia y significación que el derrotado, lo cual no deja de sorprender á todo el mundo.

Mr. Goulard, encargado hace cuatro días de la formación de gabinete, pertenece, como el duque de Broglie, al centro derecho, y se halla comprometido en la política del último ministerio. Solo hay una diferencia, y es la de que Goulard, que ha aprobado la política del gabinete anterior incluso las vacilaciones de Broglie respecto á la presentación de las leyes constitucionales, se muestra ahora decidido á marchar resueltamente á la organización del setenado por medio de leyes de carácter fundamental. Del mismo modo las fracciones centro derecho y derecha, que hasta hoy se han mostrado refractarias á toda concesión liberal y democrática hecha en favor del centro izquierdo, parecen dispuestas á transigir en algo, á cambio del apoyo para el futuro ministerio, logrando de esta suerte sustituir con elementos de la izquierda las de la extrema derecha y del bonapartismo que han tomado parte en la última coalición parlamentaria. Pero ni hay completa sinceridad en estos ofrecimientos, ni el centro izquierdo parece dispuesto á conceder nada que no sea la adopción para y simple del programa que Mr. Dufaure, presentó el 24 de mayo de 1873, esto es, la organización de la república conservadora con Mac-Mahon por presidente hasta la primera elección constitucional. De aquí, pues, las dificultades de Mr. Goulard, que quiere constituir un ministerio monárquico conservador apoyado por los republicanos sensatos, pero sin contraer con estos ningún género de compromisos, fuera de una mayor tolerancia en ciertas cuestiones, como la de la imprenta.

Ayer ha sido día de reuniones políticas. La extrema derecha, presidida por Mr. Rochette, ha decidido permanecer indiferente á toda cuestión personal, y combatir enérgicamente á todo ministerio que tenga en su programa el veto de las leyes constitucionales. Este grupo es el perro del hortelano en la Asamblea francesa. Lo forman 50 ó 60 diputados que no pueden lisonjearse con la esperanza de traer á su rey, pero que se oponen á toda solución, cualquiera que ella sea.

El centro derecho, presidido por monsieur Audiffret-Pasquier, acordó autorizar á su junta directiva para que en el término mas breve posible se acercara á la junta del centro izquierdo para averiguar cuáles serían los límites de las condiciones que podrían hacerse á esta fracción, á fin de llegar á la constitución de un ministerio con probabilidades de vida. A juzgar por el espíritu dominante, el centro derecho podría llegar hasta la constitución de una república setenaria, con tal de recabar el concurso del centro izquierdo y formar así una mayoría conservadora.

La derecha se reunió tambien bajo la presidencia de Mr. Kerdrel, decidiendo marchar de acuerdo con el centro derecho, prestar enérgico apoyo á Mac-Mahon y votar las leyes constitucionales.

La reunión del centro izquierdo no ha sido tan significada. A petición de monsieur Bethmont los asistentes han decidido mantenerse á la expectativa, sin acentuar su política ni tomar acuerdo alguno hasta conocer el nuevo ministerio y su programa.

Finalmente, los bonapartistas, man-

teniéndose apartados de la lucha de carteras, han acordado estudiar el medio de conseguir que la Asamblea se decida por hacer un llamamiento plebiscitario para determinar la forma de gobierno.

En resumen, la única probabilidad de constituir un ministerio viable, con una mayoría robusta y compacta, es la inteligencia del centro izquierdo con la izquierda y el centro derecho, adoptando como programa la organización definitiva del setenado de Mac-Mahon sobre bases muy democráticas, sin restricción del sufragio universal, pero sin cerrar la puerta tampoco á las esperanzas orleanistas. Algo y aun algo habría de resistirle la consecuencia de la derecha y del centro derecho; mas por lo visto á trueque de mantenerse en el poder, los orleanistas se hallan dispuestos á todo.

—M. Arous.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

ALARMA ALFONSINA.

La venida á España de Mr. Hatzfeld, persona de la mas íntima confianza de M. Bismark, ha producido hondo disgusto entre los alfonsinos que ven en el nuevo enviado alemán un negociador de candidaturas régias, escribiendo con este motivo sus representantes en la prensa sendos artículos para dar la alarma y combatir al futuro, probable, posible ó ilusorio monarca. Unos en serio y otros en broma, que nos recuerda la risa del conejo, se ocupan del asunto, siempre por supuesto en hipótesis, pues dicho está que lo que hasta ahora hay son meramente suposiciones poco fundadas por cierto.

Que Mr. Hatzfeld sea un hábil diplomático y un discreto negociador; que después de su venida haya celebrado conferencias mas ó menos largas con el señor ministro de Estado y con algun otro señor que no es ministro, lejos de tener nada de estraño, es la cosa mas natural del mundo, pues dicho está que el enviado oficial ú oficioso de una gran potencia ha de empezar por entenderse con los que dirigen la política del país á donde va.

Decimos esto para tranquilizar á los alfonsinos, á los cuales se puede ahogar con un caballo; tan afectados y cariacontecidos los trae la venida á España del enviado prusiano.

Sobre este particular, nuestro colega *La Política* escribe estos párrafos, que han despertado en la prensa de la mañana la mayor curiosidad, ya que no inquietud, en alguna parte de ella, por ejemplo, en la alfonsina:

«En los círculos políticos se viene dando desde anoche gran importancia á la conferencia celebrada ayer entre el señor ministro de Estado y el nuevo representante oficioso del gobierno de Alemania.»

Como era la primera visita que el señor Ulloa hacia á Mr. Hatzfeld, la circunstancia de haber durado mas de dos horas hizo que se supusiese trascendental esta conferencia.

Aunque así es de creer, no sabemos á punto fijo si, en efecto, lo sería. Los que están por la afirmativa aseguran que sí, y aun adelantan el discurso hasta dar pormenores circunstanciados sobre lo que en ella se trató.

Retirado hace tiempo nuestro representante cerca de la corte de Berlin, señor Escosura, dicen los que creen estar en el secreto, no parece natural que el gobierno de Alemania envíe á Madrid un representante de tanta importancia y de tan notoria habilidad como M. Hatzfeld, siquier ese representante sea oficioso, á no haberle confiado una grave y trascendental misión.

Esa misión, siempre según los aficionados á la diplomacia á quienes nos referimos, es la de hacer presente al Gobierno de hecho que existe en España la necesidad de no ser una excepción entre todos los de Europa, la conveniencia de legalizar la situación creada en 3 de Enero en sentido conservador y la imposibilidad de que la Europa monárquica ni aun la Francia republicana lo reconozcan mientras no reciban la sanción popular por medio de una sincera y ordenada consulta á la voluntad nacional.

Con este motivo dícese que, persuadido el Gobierno de la fuerza de esas observaciones, se dispone á tratar en breve la cuestión de convocatoria de las Cortes, las cuales probablemente se reunirán en Madrid el 1.º de Setiembre, y aun se añade que, al partir para sus respectivos destinos los nuevos representantes diplomáticos, llevarán á los gobiernos de las naciones cerca de los que van á ser acreditados con carácter oficioso el encargo de tranquilizarlos sobre la situación presente y el próximo porvenir de España.

El Tiempo trata esta cuestión en un artículo de fondo, que reproduciríamos íntegro si tuviéramos espacio, para que nuestros lectores vieran hasta qué punto se alarma el diario borbónico. Habla de «problemas algebraico-dinásticos», que dice se forjan los «repasados de Gerónimo Paturot», que quieren «pescar una cabeza en donde colocar la aun no encontrada corona de España», y se revuelve, no sabemos contra quién, preguntándonos «cómo se crean tan pronto con capacidad bastante para hacer monarquía y monarca.» *El Tiempo* cree, ó aparenta creer al menos, que todo esto no es todavía mas que un sueño de imaginación perturbada por la alegría del triunfo; pero ya ven nuestros lectores que lo que le alarma es la idea, la sospecha siquiera de que se trate de hacer monarquía y monarca.

Así este periódico como otros alfonsinos, empiezan á tratar esta cuestión por el prisma de la patriotía, sin duda porque dirigen sus halagos á partes donde conviene hacer propaganda, para en un momento determinado resolver lo que convenga; mas cabalmente esto es lo que no consigüieron, no solo porque en esos halagos serán completamente desgraciados; no solo porque el Gobierno estará atento á cierta clase de trabajos, sino tambien porque el país no quiere otras soluciones que las que quepan dentro de su soberanía libérrima, y porque los pueblos mas importantes de Europa no verían con agrado soluciones de fuerza armada, sino las pacíficas y parlamentarias, que España quisiera dar en uso del derecho que no pueden disputarle las leyes de Partida ú otros títulos que llegaran á alegarse.

Como quiera que sea, nos complacemos de que la actitud de potencias importantes como Prusia é Inglaterra sean favorables al Gobierno actual. Cabalmente esta conducta contrasta con la que con nosotros viene observando Francia, que casualmente se interpone con la *Semiramis* entre la *Vitoria* y la *Tetuan* en las aguas de Cartagena, á poco de proceder tan rectamente el comodoro Wagner apresando la *Vitoria* y la *Almansa*, y que en sus poblaciones del Mediodía proporciona todo género de recursos á los carlistas que empobrecen y deshonran este desventurado país.

Debemos felicitarlos por la noble conducta que para con nosotros observan Inglaterra y Alemania, y asimismo debemos esperar que Francia, mas afortunada que hasta hoy en la neutralidad que nos debe, cierre sus fronteras á los carlistas, impidiéndoles que se reúnan, se provean y se alisten en los pueblos fronterizos cual si estuvieran en las calles de Estella.

(El Gobierno.)

LA EMPLEOMANÍA.

Se ocupa estos días la prensa de todos los matices, de los males que ocasiona la empleomanía, y nosotros que juzgamos esta como una de las mayores calamidades de nuestra patria, estamos dispuestos á contribuir tambien con cuanto de nosotros dependa á que eso mal se disminuya, ya que no sea fácil hacerlo desaparecer por completo.

Todos los periódicos convienen en el mal, todos creen difícil el remedio, y nosotros que lo juzgáramos imposible con los sistemas seguidos hasta aquí, le consideramos fácil desde el momento en que sea una verdad la conciliación práctica que se propone realizar el Gobierno, es mas, tenemos el convencimiento de que solo en tal concepto puede esta comprenderse.

Ni declarando inamovibles los empleados públicos después de colocados los amigos, ni dando en absoluto la preferencia á los mas antiguos, se hace desaparecer la empleomanía.

En donde los empleados no se distinguen por su ilustración y laboriosidad, ni menos por su discreción; no es posible pretender que haya gobiernos tan cándidos que respeten la inamovilidad, ni tan ciegos que entreguen la administración á radicales enemigos.

Si esto no fuera de sentido comun, nos lo enseñaría el éxito que obtuvieron cuantos medios registra nuestra historia en tal concepto.

Así lo comprende el gobierno y parece decidido á buscarle en la incompatibilidad del empleado en la provincia de su nacimiento. Confesamos que esta idea viene aceptada por no pocos hombres públicos; pero lejos de considerarla salvadora, la creemos perjudicial á los verdaderos intereses públicos, y lo que es mas, de imposible realización.

Ni la torquedad del Sr. Figuerola, ni la habilidad del Sr. Echegaray pudieron conseguir dar un paso en ese camino, y estamos seguros que no han de ser mas afortunados los que persistan en él.

En nuestro entender, la empleomanía no se cura en España mas que cerrando, resuelta y decididamente, la entrada en la administración pública á todo el que no quiera entrar por la puerta de la oposición en su inferior escala y prohibiendo el ascenso al que no cuente mas de dos años en el empleo.

No hay que volver la vista atrás; el que es ó ha sido empleado, que pueda seguirlo, siendo á voluntad de los gobiernos, pero el que haya de ingresar de nuevo, sepa que ha de mostrar su aptitud.

Así, y solo así merecerán el afecto de todos los que solo á su derecho deben el destino, como ha sucedido con los contadores provinciales, los oficiales letrados, y cuantos se hallan en igual caso. Y en los demás empleados que al favor deben sus puestos, tienen ancho campo todos los partidos; puesto que todos han pasado ya por el poder para elegir el personal que mas convenga á sus intereses, mientras los de oposición van cubriendo las vacantes que la muerte ó la ineptitud reconocida irán dejando, de seguro mas de prisa de lo que imaginarnos pudiéramos.

Pero siempre sin producir esos escandalosos encumbramientos que registra la historia de todos los partidos revolucionarios y anti-revolucionarios.

Dicho se está que al hablar de empleados públicos nos referimos á los que pueden y deben considerarse como adversarios que por su naturaleza son esencialmente políticos. Pero aun para estos es indispensable fijar ciertas condiciones si se quiere que haya en España administración.

Ahora bien; ¿qué otra conciliación práctica que á la que resultaría de una medida semejante puede referirse el gobierno en su programa.

Todos sabemos que nada contribuye tanto al encarnizamiento de nuestras luchas políticas como esas destituciones en masa de los empleados públicos, y es bien seguro que si el gobierno actual reproduciendo en leyes nuestros principios se limitará á reponer á sus correligionarios anteriormente destituidos y aun á ascender á aquellos que tuvieron mas de dos años en el empleo, ni las separaciones habian de ser muchas, ni faltaria calma á los cesantes para esperar una segura reposición.

Aceptado el ingreso por oposición y la necesidad de dos años para el ascenso, no habria partido tan desatentado que faltase á tan sencillos como fundamentales principios, y pronto sucedería en todos los ramos de la administración lo que pasa en el de aduanas.

(La Prensa).

SECCION POLITICA.

Alicante, 27 Mayo 1874.

LO APLAUDIMOS.

Digan lo que quieran los periódicos cuyo principal objeto es hoy poner dificultades á la marcha del Gobierno, y censurar todos sus actos; el nuevo ministro de la Gobernación está dando pruebas de su reconocida superioridad en cuantas cuestiones están encomendadas á su dirección.

Su decreto sobre empleados está ya produciendo saludables efectos que no pueden negar cuantos hombres tienen necesidad de fijar su atención en la cosa pública; y ayer nos trajo el periódico oficial otra resolución que no es de menor importancia.

Sabido es, como se dice en el preámbulo de la resolución á que nos referimos, — «que razones poderosas, de todos conocidas, obligaron al Gobierno á modificar el cuadro de exenciones físicas que venia rigiendo desde el año 1855, reduciendo sobremanera el número de defectos y enfermedades que en el mismo se comprendían.

Contribuyó no menos poderosamente á este objeto la especial solicitud en el Gobierno de desagraviar la conciencia pública, escitada por los abusos á que dieron lugar la confusión y ambigüedad que en el cuadro de exenciones citado se notaba.

Pero la experiencia ha venido á demostrar bien claramente que aquella reforma fué mas lejos de lo que aconsejaba la conveniencia; y si bien se consiguió su objeto en cuanto al número de mozos ingresados en caja, dejó en cambio mucho que desear en cuanto á las condiciones de vigor y robustez que exige el servicio de las armas.

Varias son las corporaciones provinciales que han acudido al Go-

bierno exponiendo los perjudiciales resultados de dicha reforma, y numerosos son los expedientes instruidos en este ministerio con motivo de quejas elevadas por los individuos que, según los principios científicos, debieran haber sido declarados inútiles.

Considerable es igualmente el número de enfermos que existe en los hospitales militares por causas anteriores al acto de la declaración de soldados, que no les impidan prestar servicios activos y especiales, sino que les imposibilitan de encargarse de aquellos oficios mas mecánicos y tranquilos.

En vista, pues, de estas razones, el Gobierno, deseando que resulte aplicada la justicia solo hasta donde lo permita la humana imperfección, ha juzgado conveniente el nombramiento de una comisión de personas entendidas en la materia, que se encargue de reformar el reglamento y cuadro de exenciones físicas para ingresar en el servicio del ejército y armada, aprobado por el Gobierno de la República en 23 de Enero último en todo aquello que la experiencia haya aconsejado, y que se ajuste á las condiciones que deben concurrir en los mozos sujetos al servicio de las armas.

Como se comprende por las razones espuestas, los resultados de la reforma que ha de llevarse á cabo por la comisión nombrada al efecto, en el decreto cuyo articulado publicamos en nuestra sección oficial, ha de ser provechosa para los mozos sujetos á la reserva, que sufren ciertas enfermedades, sin perjudicar al servicio público, lo cual prueba, que el ministro que ha adoptado una medida de tanta trascendencia, tiene un conocimiento profundo de la administración pública, lo cual es sabido por todo el mundo, por mas que sus adversarios políticos finjan no creerlo y procuren por medio de capciosos sofismas censurar sus actos administrativos.

Afortunadamente el país que va aprendiendo á juzgar los hechos en vista de sus resultados, no dé ya gran crédito á las censuras apasionadas de las oposiciones, y despues de haber aplaudido el decreto sobre empleados del Sr. Sagasta aplaudirá también, como lo hacemos nosotros, este que se refiere al cuadro de exenciones físicas para el ingreso en el servicio del ejército y la armada.

El señor administrador económico nos ha remitido para su inserción la orden que publicamos en nuestro número de ayer, relativa al pago de la tercera parte de contribuciones en papel de la deuda flotante del tesoro, cuyo documento reproducimos hoy en la sección local, para que llegue á conocimiento de los interesados lo que en él se dispone.

Ayer á las ocho de la mañana fué puesto en capilla el desgraciado Antonio Solar Berbegal, condenado á pena capital por el delito de parricidio. La noche antes le fueron puestos los grilletos cuyo acto le sorprendió hasta el extremo de esclamar fuera de sí: — «¿Para qué es esto? A lo que se le contestó que seguramente seria para ir á Elche. Inmediatamente despues de notificado, se le dijo que firmara la notificación, á lo que se negó por no haber entendido, según dijo, lo que se le habia leído. Enterado de nuevo, cogió la pluma con mano trémula, la cual arrojó sin firmar alegando que era inocente.

Los señores sacerdotes D. José Brotons, D. Antonio Ibañez y Don Vicente Morell se hicieron cargo del reo, á quien empezaron á dirigir palabras de consuelo. Estos mismos señores le ofrecieron un cordial que á fuerza de trabajo le hicieron tomar.

El Sr. Abad D. Francisco Penalva, que no falta nunca á prestar los auxilios de su ministerio con ese celo y sobre todo con esa uníon evangélica que tanto le distinguen, no abandonó la habitación destina-

da al reo, hasta que se persuadió de que éste habia entrado ya en el camino de la resignación.

Respecto á aquella morada terrorífica, vamos á consignar algunas palabras que sirvan de ligera descripción. Consta de un paralelogramo casi cuadrangular, cuyo techo abovedado, nos recuerdan los calabozos de nuestras antiguas cárceles. Es bastante espaciosa y recibe la luz por cuatro huecos; la puerta y dos ventanas con rejas en el lado mayor y otra ventana colocada en el lado menor bajo la cual está sentado el reo. En el lado opuesto se ha levantado un altar al Crucificado, adornado con diez velas.

Las paredes algo ennegrecidas están adornadas con damasco encarnado y azul.

Un quinqué, dos bancos, tres sillas, una de las cuales está ocupada por el reo, y un jarro con flores forman el mueblaje de la habitación.

El reo representa como unos cuarenta y cinco años; es bajo, grueso y canoso. A las nueve y media de la mañana, que es cuando nosotros le vimos, continuaba bastante sereno, y fumaba un cigarro de papel. Viste pantalón de dril claro, blusa azul de tela mallorquina, faja blanca con listas azules, camisa muy limpia, gorra de paño y alpargatas de cáñamo con cinta negra.

Su conversacion se reducía á palabras sueltas y á periodos cortos, sin seguir gran hilación.

Le preocupa mucho el recuerdo de su hijo mayor, á quien manifiesta deseos de abrazar.

A las cinco de la tarde fueron á visitarle el señor Gobernador civil y el señor alcalde D. Francisco Mingot, á los cuales acompañamos. El primero le dirigió algunas exhortaciones piadosas, recomendándole la resignación, y manifestándole que en su situación esta es lo que le conviene pensar en Dios.

Los señores eclesiásticos D. Antonio Ibañez, D. Vicente Morell y D. Antonio Miravete, canónigo de la Colegiata, que se hallaban con el reo, nos manifestaron que éste habia comido perfectamente y habia pedido para cenar tres ó cuatro platos. Continuaba bastante sereno, y manifestó deseo de confesar con el señor Abad, el cual fué llamado inmediatamente, y á las seis de la tarde se presentó á cumplir con su sagrado ministerio.

Esta mañana á las ocho tendrá lugar la terrible ejecución, de cuyo acto nos ocuparemos mañana.

Ayer á las tres de la tarde ancló en nuestro puerto el vapor de guerra *San Antonio*, el cual, según parece, trae la orden de salir hoy mismo con la fragata *Navas de Tolosa* con rumbo á Orán, en donde deben hacerse cargo dichos buques de los cantonales, cuya extradición ha dispuesto el gobierno francés.

No sabemos si regresará á nuestras aguas la fragata *Las Navas*, cuyos jefes y brillante tripulación dejan en esta capital los mas gratos recuerdos, por su delicado tacto y por su caballeroso proceder en todos los actos sociales. La ausencia de esos simpáticos marinos dejará sin duda un gran vacío en los círculos de esta ciudad que frecuentaban, y nosotros les enviamos una cordial despedida, significándoles que la población entera veria con gusto su pronto regreso.

Esperamos con tanto interés como curiosidad, dice *El Diario Español*, la contestación que sin duda ha de dar *El Pueblo*, periódico del Sr. García Ruiz, al inocente parricida que copiamos á continuación de las columnas de un diario noticiero:

«Dicen los amigos del Sr. Sagasta, que al entrar éste en Gobernación, donde dejó un cuantioso sobrante de fondos del material, se ha encontrado una deuda de 18.000 duros, y consumido ya el crédito de fondos reservados del presente ejercicio.»

Se conoce que el Sr. García Ruiz se ha visto en la necesidad de hacer gastos de gran consideración en el departamento ministerial que ha estado á su cargo, cuando ha consumido en cuatro meses y medio escasos, no solo el sobrante de fondos del material que le dejaron sus antecesores, y la parte que le haya correspondido percibir durante su administración, sino también diez y ocho mil duros adelantados y todo el crédito de fondos reservados del presente ejercicio.

Segun informes de uno de nuestros colegas, el presupuesto señala al ministerio de la Gobernación la

cantidad de 100.000 pesetas para gastos secretos, y es de advertir que todos los ministros antes del señor García Ruiz han dejado en caja una parte de la asignación que por este concepto percibían.

Haciéndose cargo de la noticia que antes hemos copiado, la *Igualdad* ha cuidado de decir que el señor Pi y Margall cuando estuvo al frente de aquel departamento, dejó un sobrante de 9.000 duros, y como es de presumir que el *Orden* para esclarecer la verdad cuidará también de decir qué sobrante dejó su amigo el Sr. Mañónave, antecesor del Sr. García Ruiz, solo falta que el *Pueblo*, que no dejará de darse por aludido tratándose de su director, explique qué atenciones tan urgentes se ha visto precisado á cubrir el Sr. García Ruiz, para consumir en tan poco tiempo el sobrante que halló de sus antecesores y dejar empeñado el fondo reservado de Gobernación en la friolera de 18.000 duros, precisamente en los tiempos mas angustiosos para el Erario y cuando todos los ministros han puesto su cuidado en cercenar cuanto le ha sido posible los gastos de sus respectivos departamentos.

GUERRA CIVIL.

«Galicia.—El capitán general participa que la columna del teniente Rodríguez, del escuadrón de Galicia, batió en la cordillera de Caurel, provincia de Lugo, la partida latro-faciosa Ledo, Cortés y Puga, compuesta de quince hombres, rescatando al recaudador de contribuciones de Escarion y á otros dos sujetos que habian secuestrado. En la fuga volvió á ser alcanzada por la columna del capitán Munaiz, del cuarto á pié, en la aldea de Saa, causándole tres muertos, dos heridos graves y ocho prisioneros, entre estos los tres cabecillas, quedando completamente estinguida esta partida.

Hé aquí ahora el parte oficial relativo á la acción del día 27:

«EJERCITO DE OPERACIONES DEL NORTE.—Estado Mayor.—Tercer cuerpo.—Excmo. Sr.: El 27 del actual, según tuve el honor de anunciar oportunamente á V. E., inicié este cuerpo de ejército el movimiento envolvente que tenia por objeto rebasar la izquierda de la extensa línea enemiga y quedarnos á su retaguardia para cortarles la retirada si se obstinaba en permanecer en sus posiciones de San Pedro Abanto.

No habia podido aun reunir los medios de transporte á propósito para una operación que debia verificarse á través de las montañas y por medio de pueblos exhaustos, pequeños y emigrados, con caminos que no permiten el paso de carruajes, y necesitando conducir municiones y viveres en número considerable; pero conocia el inmenso perjuicio que ocasionaba cada momento de retardo, y me resolví á emprender el movimiento.

La situación de estas tropas sobre la carretera que va de Laredo á la Nestosa, en los acantonamientos de Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero y Gurizo, hizo creer al enemigo un ataque por el valle de Carranza, y fortificó con cuidado todas las posiciones que dominan á los caminos á dicho valle.

Engañado de este modo el enemigo, el 27 quedó todo este cuerpo situado desde Otañez á Castro, sin otra novedad que un ligero combate ocurrido al poseerse de las alturas que dominan el primero de dichos pueblos, en el cual tuvimos 17 bajas.

Esta situación indicaba que el tercer cuerpo trataba de unirse al primero y segundo; y de aquí que el enemigo permaneciese con la mayor parte de sus fuerzas frente á aquellos cuerpos; pero proponiéndose amenazar y cortar la línea del ejército por la costa, habia fortificado las posiciones de las Muñecas, donde reconcentró apresuradamente los ocho ó diez batallones que tenian en el valle de Carranza, al observar mis nuevos acantonamientos de Otañez á Castro.

En la mañana de ayer, observando que el terreno obligaba á dirigir dos ataques sobre las expresadas posiciones de las Muñecas, hice organizar dos columnas para que marcharan por los estritos que dominan por derecha é izquierda la carretera que va de Castro por Mercadillo á Valmaseda, separadas por un profundo barranco.

En esta ocasion, como en todas, el aprovisionamiento de las tropas dificultó mis operaciones. El convoy de viveres y municiones, conducido en carretas, no habia llegado aun de Castro á Gurizo; el racionamiento se hacia con lentitud, y no fué sino á la una del día que pudo empezarse el ataque, mandando el general Echagüe, con la primera division, el de la derecha; el general Martínez Campos, con la segunda, el de la izquierda, y quedando en Otañez, como reserva y para la protección de los convoyes y envío de municiones al lugar del combate, el general Reyes con la tercera. La marcha de ambas columnas fué siempre progresiva á pesar de un calor sofocante, de las series de defensas escalonadas que habia establecido el enemigo, y de hora y media de subida constante que fatigó mucho á las tropas.

A las cuatro de la tarde el general Echagüe, que iba, según se ha dicho,

por la derecha, se habia posesionado de todas las trincheras enemigas, exceptuando una de inmensa altura que seguia defendiéndose con creciente tenacidad, sosteniéndose hasta las seis, en que fué cargada á la bayoneta con el espresado general Echagüe á la cabeza. La izquierda, dirigida por el general Martínez Campos, pudo entonces tomar las posiciones que se le habian prevenido, encontrándonos por lo tanto dueños de las alturas de las Muñecas, que era el objeto designado previamente para el día de ayer en las instrucciones escritas que tenia dadas á los señores generales de division.

Ahora, que es la una de la tarde, se están racionando las tropas con la pequeña parte del convoy que ha llegado, para continuar en seguida sobre las posiciones de Avellaneda, donde el enemigo, rechazado aquí, es probable que oponga resistencia.

El teniente general D. Rafael Echagüe, el general Vega, mi jefe de Estado Mayor, y todos los señores generales y brigadieres se han batido en las guerrillas en los momentos decisivos, dejándome altamente satisfecho. Todos los cuerpos han cumplido con su deber en esta jornada, teniendo mas ocasion de distinguirse, por la circunstancia de ir de vanguardia, el batallón cazadores de la Habana, que atacó sin un instante de vacilación y con un ardimiento que crecía á medida que encontraba nuevas trincheras que tomar.

También tuvo ocasion de distinguirse en la segunda division que marchaba por la izquierda el primer batallón del segundo regimiento de Marina, que se prestó todo entero voluntariamente para atacar el punto mas difícil de la derecha enemiga.

Nuestras pérdidas, por las noticias que tengo hasta ahora, consisten en 45 muertos y 436 heridos. Ignoro las del enemigo, sabiendo solo que se han hecho 28 prisioneros.

Dios guarde á V. E. muchos años. Casas de las Muñecas 29 de Abril de 1874.—Excmo. señor.—Manuel de la Concha.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

EJERCITO DE OPERACIONES DEL NORTE. Estado Mayor.—Tercer cuerpo.—Excelentísimo señor: Según tuve el honor de anunciar á V. E. en mi comunicación de 29 de Abril último, en dicho día y sobre la una de la tarde, en que quedó terminado el racionamiento de las tropas, emprendí mi marcha sobre Avellaneda; y habiéndome adelantado con el batallón de vanguardia para reconocer el terreno, supe con sorpresa al llegar que el enemigo habia abandonado aquellas posiciones, no comprendiendo sin duda mi movimiento ó tal vez por efecto de la dispersion del día anterior, y me apresuré á hacerlas ocupar inmediatamente.

Al llegar las demás tropas, dispuse que el general Echagüe con 12 batallones marchase por la cresta de la cordillera que domina todo el valle de Galdames, á fin de que quedase envuelta la línea enemiga, y que al día siguiente protegiese la marcha del resto del ejército por un difícil desfiladero de tres horas que conduce á San Pedro de Galdames. Esta operación, no obstante lo avanzado de la hora, la lluvia, que no cesó un instante, y una espesa niebla, quedó felizmente terminada por el general Echagüe á las doce de la noche.

Al día siguiente 30, á las dos de la tarde, despues de haber tenido que dejar cuatro batallones para la custodia de los convoyes que aun no habian acabado de llegar, marché con el resto del ejército por el mencionado desfiladero sin que pudiera inquietarme el enemigo, y rebasando desde la media hora de emprender la marcha las fuerzas enemigas que se oponian al movimiento del general Laserna, de las que no me ocupaba, seguro de que tendrían que retirarse al instante, mucho mas con la posición avanzada del general Echagüe.

A las cinco de la tarde llegamos á San Pedro de Galdames, é inmediatamente dispuse que tres batallones subieran á apoderarse de las posiciones que lo dominan, marchando uno de Soria sobre las de la derecha, y otros dos sobre las de la izquierda con el general Martínez Campos.

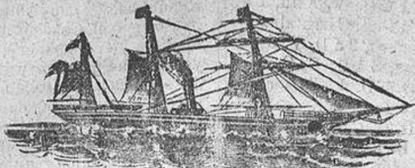
A mitad del ascenso empezó un tiro-teo de guerrillas, que fué tomando cuerpo á medida que acudían fuerzas enemigas sobre ambas posiciones, teniendo que enviar refuerzos á pesar de no haber llegado mas que la mitad de las mias, ni poder disponer por el momento de las del general Echagüe por la elevada posición que ocupaba. Al anochechar se habia ya trabado un combate serio.

El general Martínez Campos sostuvo un combate sumamente desigual, pagando siempre con su persona y sosteniéndose en la posición que debia conservar.

La derecha por su parte, con un fuego avanzado que no hubo un momento de vacilación, logró coronar aquella difícilísima posición como á las diez de la noche, sosteniendo aun sobre ella el fuego hasta las diez y media, hora en que el enemigo tuvo que abandonarla por completo, dejando 22 muertos en aquel solo punto.

Este combate, sostenido por un batallón de Soria y otro de Loon, sobre una roca de rapidísima pendiente que constituye una posición lo mas fuerte posible, lo considero como un hecho muy distinguido, que honra sobremanera á

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



LINEA REGULAR SEMANAL, VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS: De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez a mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa)	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blancs, Gravina, 14.

El acreditado dentista **D. Juan Perea**, que vive en la calle de Labradores, núm. 1, frente a San Nicolás, acaba de recibir un grande y variado surtido de dientes y efectos de su profesion para poder confeccionar dentaduras y piezas pequeñas de opresion atmosférica y de cuantos sistemas son conocidos hasta el dia. Dichas dentaduras dan un resultado importante en el acto de la masticacion, y dicho profesor se compromete a garantizar sus obras de un modo positivo, dando un plazo de seis meses, y si en este tiempo les fuese mal, tienen derecho a exigir se les haga otra devolviendo la primera; advirtiendole que en perfeccion y baratura, habrán pocos de su profesion que le aventajen. Nada mas lejos del ánimo de dicho señor el explotar la credulidad pública con frases mas ó menos pomposas como generalmente sucede con los muchos charlatanes ambulantes, que aprovechando la débil inteligencia del que los oye, ofrecen mucho y al fin entregan obras para que no les puedan servir y desconfien hasta de los que están fijos en una poblacion.

Gran depósito de curtidos

nacionales y extranjeros.—Venta al por mayor y menor.

JOSÉ FAYOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 15.

- | | |
|--|---|
| Suela de Reus, Mallorca, Valencia, Igualada, Valls y Barcelona. | Suela negra. |
| Charoles alemanes y franceses. | Corregeles negros y blancos. |
| Piel de vaca charolada y sin charolar. | Cuero imperial. |
| Becorrossatinados del pais y extranjeros | Vaquetillas asilleradas. |
| Becorros engrasados y blancos. | Badanas y vaquetas charoladas. |
| Sagrenes del pais y extranjeros. | Sillones, silletras y costillas. |
| Vaquetas torceras. | Campanas de todas clases para caba-
llerías. |
| Vaquetillas negras, engrasadas y ras-
padas. | Cascabeles franceses y del pais. |
| Cordoban granado y liso. | Cascos de cabezada. |
| Badanas de todos colores. | Tachas blancas. |
| Badana satinadas, sagrenadas y lisas. | Tachuelas doradas. |
| Badanas charoladas. | Badanas catalanas. |
| Raldeses. | Hebillas estañadas.—Id. de hierro |
| Merinas para abrigo. | Serretas, bocados, anillas, etc. |
| Eteazados. | Borlas y adornos para caballerías. |
| Gamuzas de varios colores. | Cinchas inglesas de diferentes clases y
dibujos. |
| Elásticos de todos precios, negros y de color, cáñamos del pais y franceses, satones, pañetes, ruses negros y de colores, lienzo para forros, tirantillos, variado surtido de corbes para zapatillas, cintas de raso, galones, ojetes, hormas, herramientas de todas clases y todo cuanto es necesario para el ramo de zapateros y guarnicioneros. | |

Máquinas giratorias para coser SISTEMA PERFECCIONADO.

Gran variedad de hilos y sedas en carretes, agujas para máquinas de diferentes sistemas, aceite refinado La Victoria, y otros artículos.

PAPELES PINTADOS

DE ULTIMA NOVEDAD.—A PRECIOS ECONOMICOS.

Á LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epistatico y resolutivo, no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos anales. obra a la hora y hora y media, no pejudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las candidaciones, exóstosis, alifías, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. EN MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—I. Ferrer y C.ª. Montera, 51, pral.—C. Uizerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. Juan Rodríguez Hernandez.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar al acreditado establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturoncs, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES

para Montevideo y Buenos-Aires.—Servicio mensual.

Saldrá de Barcelona el dia 4 de Junio el magnifico vapor de 3.000 toneladas ITALO-PLATENSE, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. NOTA.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya distinguidos por aquel Gobierno, y en su consecuencia puede ofrecer la Compañía a los Sres. pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis al llegando á Buenos Aires, ya los que lo soliciten á su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho dias casa y comida mientras tanto puedan cómodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la Compañía les presentará á las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocación, siendo conducidos por mar ó por tierra á su destino, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
 - 2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.
 - 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.
 - 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.
 - 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.
 - 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.
- Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19, y Andrés Vilaplana, Labradores, 24.

PARFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

INJECTION BROU

En Alicante. Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernandez Mayor 22.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los rrvios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salútfiera en el hígado y los rñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa. refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales botiqueros del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred; (antes 244, Stran,) Londres.

PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones gastricas, dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.
 2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.
 3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economia.
 Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medias frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de **Hogg**.—Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2 á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.
 El precio en París, está indicado sobre cada frasco.
 Depositarios: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escobar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.
 En provincia los depositarios de la Agencia franco-española.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodríguez Hernandez.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño**, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

GRADUACION

SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los médicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el título y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer órden, pueden dirigirse con carta certificada, á **Medicus**, calle del Rey, 46, en **JERSEY** (Inglaterra) quien les dará gratuitamente todas las noticias obligándose además á facilitarles los títulos mediante la retribucion que se estipule.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|--------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTA DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. **Guillen Lopez hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AVISO.

Se vende ó arrienda una confiteria en el sitio mas céntrico de esta capital. Para mas pormenores, dirigirse á la administracion de este periódico.

A LOS CANTANTES.

Estas pastillas se recomiendan muy especialmente para dar mayor energía á los órganos vocales, permiten su ejercicio por mas tiempo y sin fatiga, y las articulaciones se hacen mas fáciles y los sonidos mas melodiosos. Los cantantes, sobre todo, las usan con grandísimas ventajas. Tambien se recomiendan á las personas convalescentes ó valednicarías que las encontrarán refrescantes y nutritivas, desderrando además la sequedad de la garganta. Los niños pueden tomarlas siempre, no solo sin peligro, sino con ventajas positivas. **Farmacia de D. José Carlos Bellido**, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Se hace almeñada de muebles nuevos. Hay silleria de tapiceria y caoba, mesa, consola con piedra de mármol y varios efectos mas. Calle de San Fernando, núm. 10, piso 1.º, izquierda.

Vapores de A. Lopez y Compañía.

El vapor PASAGES saldrá de este puerto para Valencia y Barcelona, el 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Faes hermano y compañía.

VAPOR FRANCES RAPHAEL.

Saldrá de este puerto el 27 del corriente para Valencia, Barcelona y Marsella á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros para Marsella. Consignatario, Faes hermano y compañía.

VAPOR CIEUENTFS.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.